

ACTUALIZACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN.

Ayudas en materia de rehabilitación residencial para la mejora de la accesibilidad (Plan de Vivienda 22-25)- Línea 1

Para dar cumplimiento a su derecho a no presentar documentación e información a la que la Administración ya tiene acceso, en cumplimiento del artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Dirección General de Vivienda va a realizar las consultas necesarias para comprobar la exactitud de los datos aportados por usted.

En particular vamos a consultar:

- Datos de identidad de la persona interesada y, en su caso, de su representante (Dirección General de Policía).
- Datos de concesión de otras subvenciones (Intervención General del Estado)
- Datos de estar al corriente de pago de sus obligaciones con la Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social)
- Datos de estar al corriente de pago de sus obligaciones con las Comunidades Autónomas (Comunidad Autónoma correspondiente)

Los titulares de los datos o sus representantes legales (caso de menores de catorce años o incapacitados) podrán ejercer su derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho, disponible en <https://www.aragon.es/en/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion>

D^a / D.

NIF/NIE

En representación de

NIF

Para la consulta de los datos tributarios, esta Administración necesita el consentimiento expreso del titular de los datos:

AUTORIZO la consulta de datos tributarios de estar al corriente de las obligaciones tributarias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) para percibir Ayudas y Subvenciones.

En el caso de que usted desee ejercer su derecho de oposición motivada, o de que no autorice la consulta de sus datos tributarios, deberá aportar los documentos que se indican en el anexo de la Orden de convocatoria.

_____, a ____ de _____ de _____

Firma

DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA

La finalidad de este tratamiento es: Los datos personales recogidos en la solicitud serán tratados con la finalidad de gestionar las subvenciones en materia de rehabilitación edificatoria, así como los actos administrativos derivados de esta actuación.

La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Se pueden ejercitar los derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#), [portabilidad de los datos](#), y los de [limitación](#) y [oposición a los tratamientos](#), así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#), a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace <https://protecciondatos.aragon.es/496>